

13 MAR



• 59 135

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don NICOLÁS MARTIN BUDED y Don JOSE M^a MARTIN CARAFÍ, ambos de nacionalidad española, residentes en Piera (Barcelona), calle Jaime Fons, 7, por "MESA PORTÁTIL PLEGABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una mesa portátil plegable, de sencilla constitución y máximas cualidades de solidez y resistencia.

- Si bien son conocidos algunos tipos de mesas portátiles provistas de bancos o taburetes rebatibles, tales realizaciones ofrecen articulaciones complicadas que dificultan la manipulación de la mesa y la hacen poco práctica, a la par que su robustez no está debidamente garantizada, y si la resistencia está asegurada, resultan de excesivo peso para ser portátiles.
- 5.
 - 10.

• 59135

13 MAR



- La mesa plegable portátil objeto de la invención consigue solventar las deficiencias apuntadas y consiste en dos cubetas articuladas por uno de sus hordes, susceptibles de rebatirse formando una caja provista de
5. asas adecuadas para su transporte, cuyas cubetas llevan articulados por los respectivos bordes opuestos a los de articulación, sendos pares de brazos giratorios, cuyo giro queda limitado en una posición de máxima abertura, por los correspondientes topes, mientras que por el extremo opuesto al de articulación con las cubetas van articulados a la vez a unos taburetes provistos de dos pares de patas, uno articulado al taburete y el otro articulado al par anterior, yendo provisto el taburete
10. de los encajes correspondientes para la trabazón de este último par de patas en la posición de uso del mismo.
- 15.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la mesa en posición de plegado o transporte; las figuras 2, 3 y 4 muestran en alzado las distintas fases de desplegado de la mesa hasta quedar en la posición de uso (figura 4); la figura 5 representa un
25. detalle en sección longitudinal correspondiente a la articulación de uno de los brazos a la cubeta correspondiente; y la figura 6 es un detalle en sección longitudinal de la articulación y encaje de las patas de uno de los



dos taburetes.

- La mesa portátil plegable descrita está representada en el aludido dibujo por dos cubetas -1- y -2- articuladas entre sí y provistas de las oportunas asas -3-, cuyas cubetas -1-2- llevan articulados por sus bordes opuestos al de articulación, sendos pares de brazos -4- giratorios, cuyo giro queda limitado en la posición de máxima apertura por los correspondientes topes -5- dispuestos en la cubeta respectiva. El extremo opuesto de los dos pares de brazos -4- al de articulación con la cubeta -1- o -2-, queda articulado a la vez a sendos taburetes -5-, provistos de dos pares de patas -6- y -7-, de los cuales el -6- queda articulado al taburete -5-, mientras que el -7- lo está al par -6-.
5. Para obtener la perfecta trabazón de los pares -6- y -7-, se han previsto en los taburetes -5- unos vaciados -8- en los que se aloja el extremo correspondiente de las patas libres -7- provistas a tal efecto de un refuerzo terminal -9-.
10. La mesa así dispuesta es de gran resistencia en posición de uso (figura 4). Debe observarse que la posición de los brazos -4- viene asegurada por los topes -5- que impiden su apertura involuntaria. Por otra parte las patas -6-7- de los taburetes -5- están solidamente encajadas por medio del par libre -7- que aloja su extremidad -9- en el vaciado -8- del propio taburete -5-.
15. El peso soportado por la mesa propiamente dicha formada por los tableros de las cubetas -1- y -2- se re-

20.

25.

El peso soportado por la mesa propiamente dicha formada por los tableros de las cubetas -1- y -2- se re-

• 59135¹³ MAR



parte por los brazos -4- quienes encuentran un sólido apoyo en los taburetes -5-, apoyo garantizado por la trabazón de los pares de patas -6- y -7- y por el propio peso de la persona que se sienta en los taburetes -5-.

5. Para proceder al plegado de la mesa basta hacer girar los brazos -4- en sentido convergente de forma que tienden a alojarse en las cubetas -1-2-, mientras que librando el extremo -9- de las patas -7-, los pares -6- y -7- giran en sentidos opuestos divergentes hasta quedar paralelamente en relación al taburete -5-, alojándose el conjunto en el interior de las cubetas -1- y -2-, y rebatiéndose ambas hasta formar una caja fácilmente transportable por medio de las asas -3-.
- 10.

15. De todo lo descrito se desprende la sencillez de constitución y manejo de la mesa portátil, que redundan en una mayor economía de la misma.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de

• 59135¹³ MAR.



utilidad:-

1. Mesa portátil plegable, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituida por dos cubetas articuladas entre sí, provistas de asas y susceptibles de rebatirse una sobre la otra, cuyas cubetas llevan articulados por los respectivos bordes opuestos al de su articulación, sendos pares de brazos giratorios, cuyo giro queda limitado en una posición de máxima apertura por los correspondientes topes previstos en las cubetas respectivas, mientras que por el extremo opuesto al de su articulación con éstas, los pares de brazos aludidos se articulan a la vez con sendos taburetes, provistos de dos pares de patas, uno de ellos articulado con un eje común al de los brazos mencionados quedando como prolongación de los mismos, mientras que el otro par de patas del taburete va articulado al primero, yendo previstos en el taburete unos encajes para la trabazón de este último par de patas, de forma que en la posición de uso quedan perfectamente asentados ambos pares, y el peso soportado por el tablero de la mesa, que lo constituyen los fondos de las cubetas, se distribuye por los brazos y de éstos a los taburetes,

2. Mesa portátil plegable.

25. Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de seis.

• 59135³ MAR 6



hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus
caras.

Barcelona, a 13 de marzo de 1957.

Nicolás MARTIN BUDED
José M^e MARTIN CARAFI

p.a.

D. NICOLÁS MARTÍN BUDED
D. JOSÉ MA MARTÍN CARAFÍ

Das hojas
kaja n.º 1

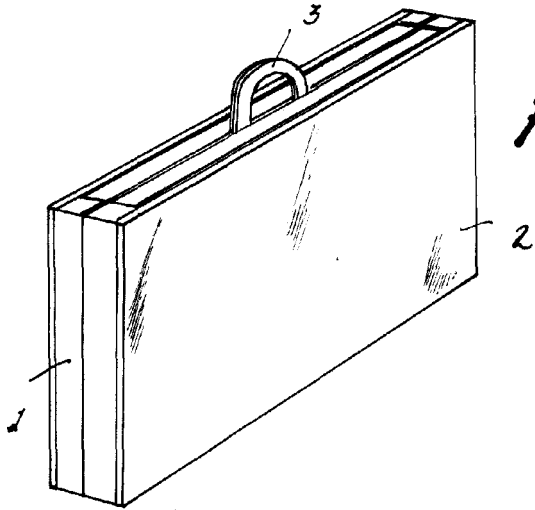


Fig. 1

13 MAR



• 59 135

Fig. 2

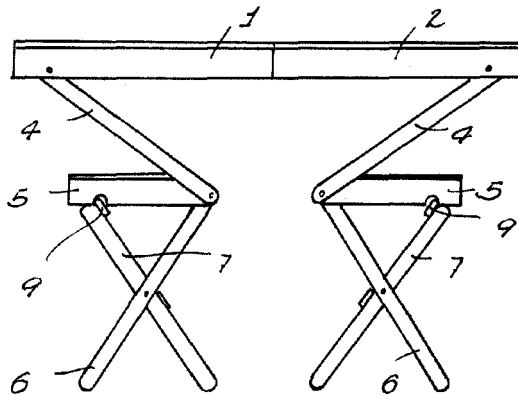
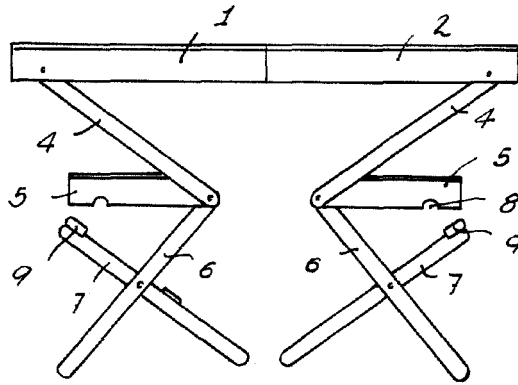


Fig. 3

Barcelona, 13 Marzo 1957
Nicolas Martin Buded,
Jose Ma Martin Carafi
p.a.

D. NICOLÁS MARTÍN BUDED,
D. JOSÉ M^a MARTÍN CARAFI

Dos hojas
hoja n.º 2

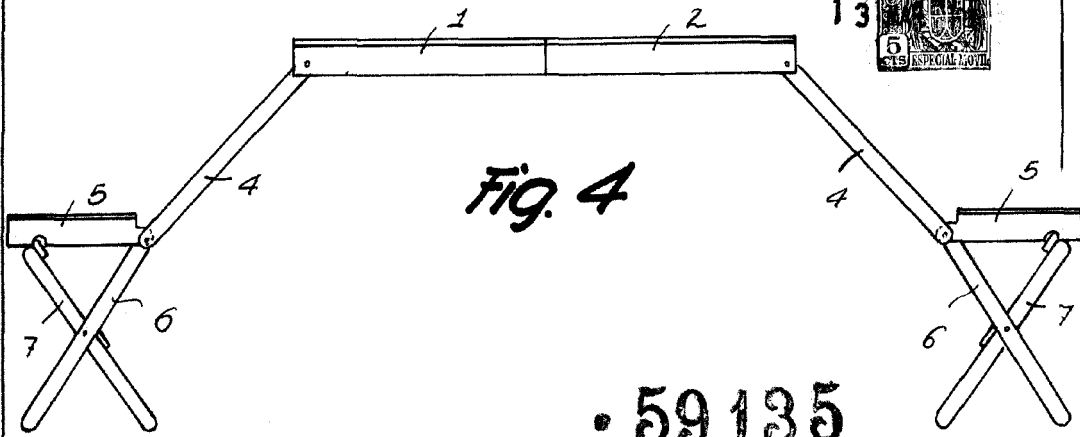


Fig. 4

• 59 135

Fig. 5

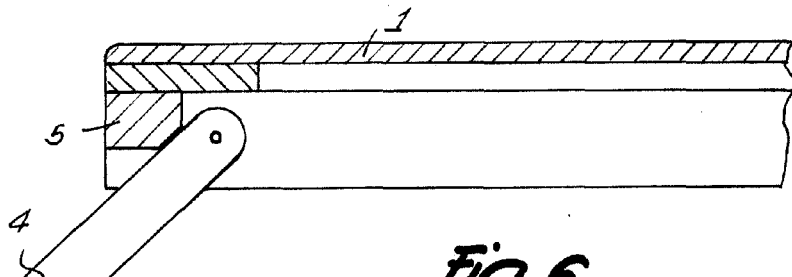
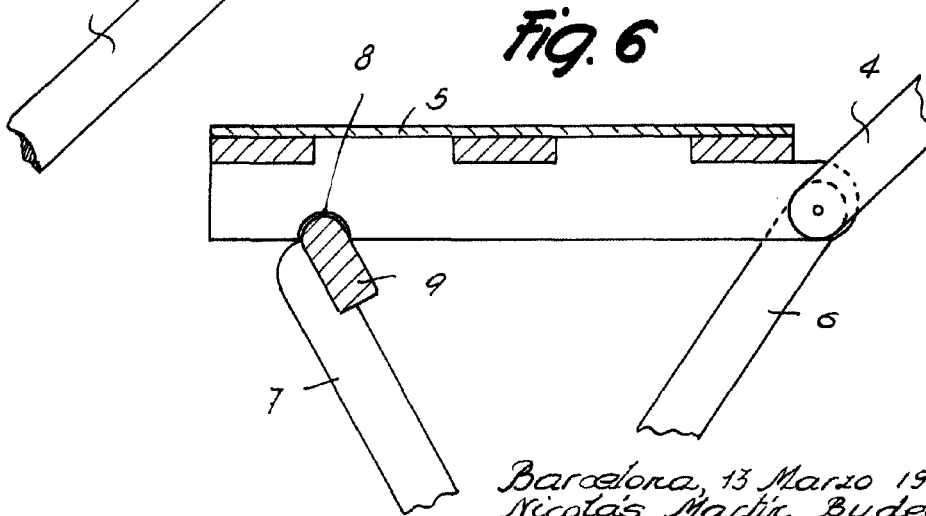


Fig. 6



Barcelona, 13 Marzo 1957
Nicolas Martin Buded,
Jose M^a Martin Carafi
r.a.